



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 3124221729

ESTADO No. 015

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	FECHA		PROVIDENCIA
						Inicial	vence	
2020-00031-00	EJECUTIVO (a continuación de declarativo)	ELVA MARINA NONSOQUE MESA	DIEGO FERNANDO BOHÓRQUEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	03 DE MARZO DE 2022	04-03-22	04-03-22	VER
2021-00051-00	SERVIDUMBRE	OICATÁ SOLAR S.A.S.	ROSALINDA CUERVO y OTROS	DECRETA NULIDAD	03 DE MARZO DE 2022	04-03-22	04-03-22	VER
2022-00006-00	DIVISORIO	GILBERTO CHOCONTÁ CATÓLICO	MARÍA MARGARITA CUERVO DE VILLALOBOS	NIEGA ADICIÓN	03 DE MARZO DE 2022	04-03-22	04-03-22	VER
2022-00011-00	PERTENENCIA	MARIA OTILIA RODRIGUEZ NAUZAN	HEREDEROS DETERMINADOS DE ALEJANDRO RODRIGUEZ URBANO Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	03 DE MARZO DE 2022	04-03-22	04-03-22	VER

IMPORTANTE: Con el fin de agilizar el archivo digital de sus memoriales al sistema, se solicita que: en el asunto del mensaje electrónico se ubique el radicado del proceso, los archivos adjuntos sean en formato PDF, **se presenten en un único archivo o enumerados en el orden que corresponda** y su nombre empiece con el número de radicado seguido del asunto, verbigracia: 2019-00060 RECURSO DE REPOSICIÓN.

Igualmente, se le solicita a los apoderados judiciales de las partes que de forma simultánea con cualquier tipo de memorial, solicitud, oficio o recurso que presenten ante el despacho, igualmente lo remitan a su contraparte, lo anterior a fin de prescindir del traslado por Secretaría—art.9 decreto 806 de 2020-.

El presente estado se publicó en el micrositio que el Juzgado tiene para publicación de estados electrónicos, hoy 04 de Marzo de 2022, y por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se desfijará el presente a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 3124221729

JAVIER GIOVANI FUQUENE CUADRADO
Secretario